

# **PREMIO CENRE YEGUADA CARTUJA**

**GANADERÍA PROPIETARIA DE LA  
YEGUA GANADORA EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN  
DE HEMBRAS REPRODUCTORAS  
GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE 2022**



# CONDICIONES PARTICULARES



La principal labor del Centro Nacional de Referencia Zootécnica para el Sector Equino (CENRE) es el desarrollo de actividades que contribuyan a la mejora de la cabaña equina, de acuerdo con las demandas y programas de las asociaciones de criadores, y su aplicación a la cadena de valor equina para promover el crecimiento económico del sector y sus industrias auxiliares, así como el desarrollo de actividades de reproducción equina, mediante la creación de bancos de germoplasma para la conservación a largo plazo de las razas equinas, la recogida y el almacenamiento de material genético, o el apoyo a los programas de difusión de la mejora.

### **“PREMIO CENRE YEGUADA CARTUJA A LA GANADERÍA PROPIETARIA DE LA YEGUA GANADORA EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN DE HEMBRAS REPRODUCTORAS – GRAN SEMANA ANGLO-ÁRABE 2022”**

Yeguada Cartuja Hierro del Bocado propiedad de EXPASA Agricultura y Ganadería S.M.E., S.A, entregará este premio a la ganadería propietaria de la yegua ganadora en las pruebas de selección de hembras reproductoras en la Gran Semana Anglo-árabe 2022, que se celebrará en el Parque del Alamillo de Sevilla, los días 5 al 9 de octubre.

El premio está valorado en 2.500 euros para servicios de recogida, transformación y almacenamiento de semen de uso comercial según tarifas oficiales del Centro de Reproducción Equina Yeguada Cartuja, autorizado por la UE para la recogida, transformación, almacenamiento y distribución de semen equino (ES01RS01E).

La ganadería ganadora tendrá derecho a ingresar un semental de la misma ganadería en el Centro de Reproducción de Yeguada Cartuja durante la temporada reproductiva 2023, período del 1 de marzo al 30 junio ambos incluidos.

Estancia mínima del semental 45 días, estancia máxima 90 días.

El semental se someterá a las pruebas oficiales exigidas por la legislación vigente.

Una vez transcurrido el período oficial de cuarentena y tras el resultado favorable de las pruebas oficiales, se procederá a la extracción de eyaculados para la obtención de dosis seminales de uso comercial.

Las dosis seminales pueden ser frescas o congeladas y se pondrán a disposición del ganadero.

Este premio no es transferible a otra ganadería.

El premio equivale a una facturación de servicios de 2.500 euros IVA incluido de acuerdo con las tarifas oficiales, si bien NO incluye:

- Los gastos de traslado del animal.
- Costes de envío de dosis refrigeradas o congeladas.
- Doma del animal durante su estancia en el Centro de Reproducción Yeguada Cartuja.

- Mantenimiento de las dosis congeladas una vez retirado el animal de las instalaciones.

Para formalizar este premio, la ganadería deberá ponerse en contacto mediante correo electrónico antes del 31 de diciembre de 2022 a la siguiente dirección: [centrodereferencia@yegudadacartuja.com](mailto:centrodereferencia@yegudadacartuja.com) y deberá firmar un contrato de prestación de servicios con Yeguada Cartuja para materializar el premio, donde se recogerán las condiciones particulares.

Las tarifas oficiales 2022 del Centro de Reproducción para la contabilización de los servicios que se prestarán con este premio son:

### RECOGIDA, TRANSFORMACIÓN, ALMACENAMIENTO DE SEMEN\*

- ↪ Pruebas oficiales según tarifa pública: Aprox. 200€
- ↪ Estancia del semental: 10€/día (box)
- ↪ Extracción y preparación de dosis seminal refrigerada: 80€
- ↪ Estudio previo de congelación: 200€
- ↪ Congelación de dosis seminales/eyaculado: 250€
- ↪ Mantenimiento de dosis congeladas: 1€/pajuela/año
- ↪ Preparación de dosis seminal congelada (no incluye bombona, sólo la carga de nitrógeno): 35€

\* Estos precios no incluyen IVA, por lo que habrá que incrementar el IVA correspondiente.